

CONVOCATORIA

De orden de la Presidencia, y de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y siguientes de los Estatutos de la Asociación, se convoca a Ud. a la **reunión ordinaria de la Junta de Gobierno de la ASOCIACIÓN NACIONAL DE SERVICIOS FUNERARIOS (PANASEF)**, de la que forma parte, y que tendrá lugar de forma excepcional y como consecuencia del Covid-19 a través de **videoconferencia**, el **próximo día 30 de septiembre de 2020**, a las 12:00 horas, al objeto de deliberar y adoptar, en su caso, los acuerdos que procedan, en relación con los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Lectura y en su caso aprobación Acta de la reunión anterior.
- 2º.- Informes y/o propuestas de las Comisiones de Trabajo de PANASEF:
 - a) Comisión de Formación: Propuesta de renovación
 - b) Comisión de Comunicación: Seguimiento acciones comunicación ATREVIA; Posible Acto homenaje día de los difuntos; Estudios Panasef Radiografía y Base datos empresas.
 - c) Comisión de Regulación y Defensa del Sector: Solicitud reuniones Ministerios; Situación Certificado Médico Defunción Digital y Testamento Vital; Anteproyecto Ley Competencia; Sello Calidad UNE.
 - d) Comisión de Ética y Deontología: Informe RSE y situación Reglamento aplicación Código Deontológico.
 - e) Comisión de RRLL: Estado situación negociación Convenios colectivos.
- 3º.- Informes y/o propuestas de la Presidencia:
 - a) Temas especiales: Carta Casa Real y Homenaje Institucional Víctimas Covid-19
 - b) Funeral; Funexpo; AESPROF; Solicitud Asia Funeral
 - c) Otros asuntos
- 4º.- Informes y/o propuestas de la Secretaría General:

- a) Altas y bajas de asociados
- b) Información Asesoría laboral notas explicativas notificaciones AEAT
- c) Principales novedades en materia económico-financiera a 30 de agosto de 2020
- d) Otros asuntos

5º.- Ruegos y preguntas.

Lo que traslado a Ud. para su conocimiento y a efectos de notificación y citación.

Madrid, a 15 de septiembre de 2020
EL SECRETARIO,

Fdo.: Alfredo Gosálvez de la Macorra